



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 de diciembre de 1981.

Expediente N° 8.344/81.

RES. N° 204/81.

VISTO:

Lo solicitado por los señores Coordinadores del Curso de Ingreso 1982, en el sentido de que se proceda a la afectación del /// personal docente necesario para la atención y desarrollo de las clases teóricas y prácticas del citado curso;

Que como interesados en el dictado de las asignaturas del // Curso Introdutorio 1982, se encuentran docentes de otras Unidades/ Académicas;

Que corresponde en consecuencia proceder a la afectación preventiva del Personal Docente de este Departamento, como asimismo se ha solicitado a los Departamento de Ciencias Tecnológicas y Naturales proceder en igual sentido en lo que respecta a sus docentes y / que estuvieren inscriptos para el dictado de materias del citado / Curso Introdutorio;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54 de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Afectar en forma preventiva y condicionada a las disposiciones que en tal sentido emanen del Ministerio de Educación / de la Nación en lo que se refiere a la disposición de las partidas presupuestarias respectivas, al personal docente que se menciona a continuación en las asignaturas que en cada caso se especifica:

- PARA LA ASIGNATURA MATEMATICA

- Ing. ALMAZAN, Jorge F. (2 Comisiones)
- Ing. LENTINI DE PASCUAL, María C.
- Ing. LENTINI DE CARBAJAL, Marta L.
- Lic. RODRIGUEZ, Juan Carlos
- Ing. RYAN, Guillermo
- Ing. GOMEZ DE MEDINA, Susana
- Ing. VILLA, Luis T.
- Ing. TORRES, Juan Martín
- Est. CANTERLE DE RODRIGUEZ, Elda
- Prof. DIAZ, Eudisia N.



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

- 2 -

...///

RES. N° 204/81.

- Prof. CRUZ DE IRAZUSTA, Mónica
- Ing. CARDOZO, Félix Rubén
- Ing. TIRADO DE ARIS, Gilda
- Ing. NIEVA, Pedro

PARA LA ASIGNATURA QUIMICA

- Ing. MARTINEZ, Héctor E.
- Ing. GERONAZZO, Hugo I.
- Ing. MORENO, Nicolás del V.
- Bioq. CABRERA DE ZELARAYAN, Sofía T.
- Lic. TORRES DE FLORES, Sonia
- Prof. UCHINO DE GRANEROS, Cristina
- Ing. MACORITO, Alberto
- Ing. BLANCO DE GABIN, Silvia C.
- Lic. SALMORAL DE WILDE, Graciela
- Ing. LIBERAL, Viviana Isabel
- Bioq. TORRES, Jorge E.
- Ing. MACCHI, Raúl Hernán
- Lic. BOEMO DE ILVENTO, Analía
- Ing. PLAZA, Gloria del Carmen

PARA LA ASIGNATURA FISICA

- Prof. BOJANICH, Rolando
- Prof. FERNANDEZ, Blanca
- Lic. BOUCIGUEZ DE AFONSO, Angélica
- Ing. PASSAMAI, Víctor
- Prof. ALURRALDE, Estela
- Ing. GRAMAJO, Cecilia
- Prof. MOLLA DE CUEVAS, Rosario
- Prof. CASTILLO, Norma
- Ing. RIESZER, Pierre S.
- Prof. GOMEZ, Franklin N.
- Lic. CENZANO, Silvia

ARTICULO 2 ° : Hágase saber y ARCHIVESE.-

DPTO. CS. EXACTAS
ddn.

Ing. JUAN CARLOS BARRA ALVAREZ
SECRETARIO DE LEY
Departamento de Ciencias Exactas



Lic. ROQUE RIGGIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas